

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos; línea, en 2.ª, quince; en 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.000.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185. Martes 6 de Agosto de 1907

## EUSEBIO MORANCHEL.

Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MÁS TRABAJA POR LA ECONOMÍA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

## M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y esmalte, dientes Logan, Riomet y P. 07, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRA ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, 1.ª planta, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

## CONVERSACIONES POLÍTICAS

Sin gente.

Porque se fueron los políticos; por eso no puedo responder exactamente, con lo que diga en estas líneas, al título que las encabeza.

No hay manera de conversar, porque no hay diálogo posible. Nadie en los escritorios del Senado y del Congreso; nadie en los círculos de la gente política, y ni círculos siquiera. Nada que no sean monólogos, de los poquitos que más por obligación que por gusto, procuran enterarse de la marcha de los asuntos públicos.

Se fueron los presidentes de las Cámaras. Se marchó muy pronto el jefe del Gobierno; y después, sucesivamente, los ministros de Fomento, de Hacienda e Instrucción Pública, por mayor ó menor número de días.

También se fueron los jefes de las minorías, y casi todos se fueron de incógnito, los exministros. Algunos parece que huyen de sus correligionarios. Y es que de la última etapa del Gobierno liberal, solo quedaron satisfechas algunas tertulias. Esto habrá contribuido a que se despidieran «a la francesa», los que no podían justificar el incógnito, con la falta de la salud y el exceso de las penas sufridas.

En los paseos, en las iglesias, en los lugares de recreo, que todavía quedan, se nota grandemente la ausencia de gente conocida.

No solo no hay conversaciones políticas, sino que no hay conversación posible.

Sin embargo, algo se sabe, y es que el Gobierno español está en absoluto de acuerdo con el Gobierno francés, respecto de lo que proceda realizar ante los atropellos cometidos por los moros en Casablanca; que los Gobiernos europeos están y estarán al lado de España y Francia, y que nadie discrepa en Europa, respecto del juicio que merecen en este continente los sucesos desarrollados en África.

Esto pasa como nota oficiosa, como declaración oficial, como noticia en todos sus extremos exactos.

Y tampoco falta, paralelo a la verdad, un

infundio notable. Allá va el infundio. Dicen que ha cruzado por el pensamiento del general Azorraga la idea de dejar la presidencia del Senado. Lo dudo; quasi estoy por decir que no lo creo.

Dicen luego, que Maura ha rechazado semejante pensamiento. Mas por si acaso no le pudiese vencer más adelante, dicen también que Maura designaría para presidir la Alta Cámara al señor Sánchez Toca. Repito que no creo el infundio, aunque no lo sea. Pero, repito, porque ya lo dije en otra carta anterior, que Maura cree que Sánchez Toca puede ocupar todos los más altos cargos, no tan bien como él, porque esto Maura, allá en el fondo de su juicio, no lo crea de nadie; pero, quasi aseguraría, bajo palabra segura de confirmarlo, que Sánchez Toca es, para Maura, el que menos se diferencia de su persona.

Tiene altísimo concepto del alcalde de Madrid, el presidente del Consejo de ministros.

Pero, vuelvo a decir, que todo eso me parece una fantasía de verano; así sea de aquellas fantasías que suelen encarnar alguna realidad más adelante, ó llegan a constituir un estado a plazo comercial de noventa días, ó a plazo de estación, que tampoco pasa de tres meses.

Y como no hay más cosa política que vaya de referencia en referencia a sonar en los oídos de los que no son sordos, deber se consignar sin darle mayor alcance que el de una genialidad que puede producir un hecho, si no probable, seguramente verosímil.

Porque cosas menos discretas hemos visto y muchísimas otras pecores también.

Entre tanto, no hay inconveniente en anotar que el fiscal parlamentario fué un triunfo para el presidente del Consejo. Los partidarios de las votaciones nominales se le proporcionalon, facilitándole la demostración de que la disciplina del partido conservador no ha sido jamás tan bien observada, tan bien cumplida, ni tan bien puesta de manifiesto, como en la concurrencia al Senado de 170 senadores ministeriales en uno de los días de más subida temperatura. Llegamos a los 39 grados a la sombra. Y si con razón se dijo que Maura pudo tener abiertas las Cortes durante el mes de Julio, porque fué un mes templado y quasi fresco, resultando ministerial hasta la temperatura, los que vinieron a votar con 39 grados de calor a la sombra aun aventajaron a la misma temperatura en ministerialismo.

Que sea enhorsabuena. Pero este partido conservador tan unido y obediente, estas Cortes tan amigas y admiradoras de Maura, estas minorías parlamentarias tan gubernamentales, estos partidos tan quietos y pasados, han dado a Maura tales facilidades para gobernar y para ver triunfantes sus pensamientos, que si una vez realizados fracasaran por desacertados, sería mayor que en el caso de las dificultades la responsabilidad del presidente del Consejo

poco, que pueda hablar sola con el señor Derblay.

La señora de Beaulieu y la baronesa se retiraron al hueco de un balcón, esperando con gran curiosidad el resultado de la conferencia. Muy conmovido Felipe, comprendiendo que estaba en el momento decisivo de su suerte, y advertido además por una frase de Bachelin de que iba a estallar la crisis, permaneció inmóvil y con la cabeza inclinada delante de la que adoraba.

—Caballero,—dijo Clara, hablándole por primera vez directamente,—nuestro antiguo amigo y excelente consejero señor Bachelin ha dicho a mi madre que me hacía usted el honor de aspirar a mi mano.

Felipe, sin responder, movió la cabeza en señal de asentimiento.

—Le juzgo a usted hombre de honor,—prosiguió Clara con firme acento,—y creo que al formar tales proyectos sabía, como todos los que me rodean, y quizá desde hace tiempo, que el duque de Bigny no pensaba ya en ser mi esposo.

—Sí, señorita, lo sabía,—dijo apenado Felipe,—y crea usted que, aun en este momento, si de mí dependiera el asegurar su dicha devolviéndole el amor del duque, no vacilaría en hacerlo, aun a costa de mi vida.

—Muchas gracias; pero los compromisos

Verdad es que Maura dejó gobernar cuanto quisieron y como quisieron a los liberales y que él tenía derecho a la reciprocidad. Pero realmente lo ejerce y que sea para bien, porque si el bien no llega, llegarán los gritos al Cielo.

Martin.

Madrid 5 de Agosto.

## LAS ESCUELAS

El Boletín Oficial ha publicado una importante circular, que nos interesamos en el deber de reproducir, como cuanto se relaciona con la enseñanza.

Dice así:

El Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, al reorganizar las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública, dicta disposiciones encaminadas a robustecer la constitución de estas Juntas, favoreciendo su competencia para que respondan debidamente a la alta misión que les encomienda y a la confianza que en ellas deposita, y para que cumplan su sagrado deber de velar por el prestigio del profesorado, de estimular a los padres, de procurar la creación de centros de cultura, de vigilar por la higiene escolar, de recompensar a profesores y alumnos que lo merezcan y de fomentar la instrucción popular, en la que se cifran las esperanzas de la prosperidad del país.

Pretende el Real decreto que las escuelas respondan a los altos fines de su creación y deje al celo de las Juntas encomendada la labor de procurar el progreso de la enseñanza, lo mismo por lo que se refiere a los encargados de la misión nobilísima de abrir a la luz de la inteligencia de los niños, que por lo que hace relación con los edificios en que las escuelas se hallan instaladas.

Por propia y personal observación realizada en cumplimiento de mis deberes, si quisiera éstas se acomoden con mis inclinaciones y deseos, congozo el estado de la enseñanza en la provincia, el cual, respondiendo cumplidamente a los esfuerzos de los señores maestros, haos, por innecesaria, inoportuna cualquiera manifestación que no exprese el reconocimiento de corresponder el magisterio burgalés a la confianza en él depositada.

Este convencimiento, seranamente arraigado en mi ánimo, justifica mi conducta en este punto, ya que, sin necesidad de excitaciones de ningún género, dan los maestros inequívocas pruebas de su amor a la enseñanza y de su interés por el fomento y desarrollo de la cultura.

Pero no basta el perseverante esfuerzo del maestro, aunque el esfuerzo sea condición primera para la educación é instrucción de los niños. Es necesario, además, que los edificios de las escuelas reúnan las debidas condiciones, al efecto de evitar que el desarrollo del entendimiento sea a costa del desarrollo físico de las jóvenes criaturas que a las escuelas asisten.

Y para que los edificios de las escuelas guarden relación con la importancia que la función de la enseñanza entraña, mucho tienen que hacer las Juntas locales, aunque aquellos edificios no puedan compararse con los de otras partes que permitan afirmar que la mejor casa del pueblo es la escuela pública del mismo.

El citado Real decreto señala, a este efecto, como obligación de las Juntas locales, cuidar de la higiene de las escuelas y procurar la construcción, conservación y reparación de los edificios destinados a la enseñanza, y las facultades para promover donaciones y suscripciones si los recursos ordinarios no bastaran a cubrir atenciones tan preferentes.

En relación con la higiene, el vocat-médico puede y debe ser por su profesión y conocimientos el ponente de las reformas que hayan de realizarse, debiendo las Juntas locales procurar realizarlas en cuanto tien-

dan a que las escuelas tengan luz, aire y espacio suficientes.

En punto a la conservación de edificios, están obligadas las Juntas a practicar las obras de reparación convenientes ó necesarias. Algunas de estas obras, por su insignificante coste y su indudable utilidad, como entre otras el blanqueo y retejo, deben llevarse a cabo con relativa frecuencia, aprovechando la época en que, por ministerio de la ley, se hallan cerradas para la enseñanza las escuelas; deben, por tanto, las Juntas locales aprovechar el periodo de las vacaciones a los fines indicados, y con el objeto de que haya uniformidad en el cumplimiento de sus obligaciones en este particular, creo oportuno hacer las siguientes prevenciones:

1.ª Las Juntas locales realizarán durante el actual mes las reformas que para mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas les propongan los respectivos vocales-médicos, ó expresarán las causas que imposibiliten su realización.

2.ª Acordarán además el blanqueo y retejo de los edificios destinados a escuelas y todas aquellas obras de pequeña importancia que el estado de dichos edificios requiera, debiéndolos alcaldes proceder a su ejecución, dentro del plazo anteriormente fijado.

3.ª Durante la primera quincena del próximo mes de Septiembre, comunicarán aquellos organismos a la Junta provincial las obras realizadas en las escuelas públicas, expresando al propio tiempo si los repetidos locales reúnen las condiciones de seguridad necesarias.

4.ª La Junta provincial acordará, en vista de las referidas comunicaciones, lo que estime en cada caso procedente.

5.ª Se hará público el proceder de las Juntas locales y se corregirá su negligencia en este punto con la severidad que las leyes consienten y la naturaleza de los servicios incumplidos requiera.

Burgos 1.º de Agosto de 1907.—El gobernador, José María Caballero.»

## CRONICAS PROVINCIALES

Estepar

A las dos de la tarde del día 4 del actual, se han reunido en este pueblo comisiones de los Ayuntamientos de Quintanilla Somuño, Villavieja, Masuelo y Arenillas de Muño, Buniel, Villagutiérrez, Medina, Hormaza y Hornillos del Camino, con objeto de tratar sobre las disposiciones de la circular del Excmo. señor Delegado Regio de Pósitos, de 4 de Julio próximo pasado, habiendo acordado por virtud de la misma y del año tan calamitoso como se nos presenta, solicitar de por sí la moratoria de pago de las deudas a favor de dichos establecimientos benéficos.

El correspondiente.

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE BURGOS

Matrícula de enseñanza no oficial

Las alumnas que en el mes de Septiembre próximo aspiran a examinarse de ingreso y de las asignaturas de los grados elemental y superior, deberán solicitar sus exámenes en la segunda quincena del presente mes de Agosto, acompañando a la instancia los documentos siguientes:

Cédula personal corriente.

Certificación de nacimiento del registro civil, legalizada.

Certificación del médico para aquellas alumnas que después de examinadas deseen continuar los estudios en enseñanza oficial.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que les interesadas solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Las alumnas de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas. Por el de asignaturas de un curso completo

25 pesetas en papel de pagos al Estado y en metálico 5 pesetas de derechos de examen y 250 de formación de expedientes. Si las asignaturas no constituyen grupo, abonarán por cada una de ellas 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico, mas 250 pesetas, también en metálico, por todas las de un año.

Las instancias serán suscritas en esta capital y extendidas y firmadas por las interesadas, expresando el nombre y apellido de la aspirante, su naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que soliciten examen.

No serán admitidas las matrículas si al verificarse omiten las interesadas la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identificarán la persona y firma de la alumna, quedando relevadas de esta identificación las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores, a condición de que expresen en su instancia el curso académico en que se efectuó.

## Comisión provincial

Sesión del día 5 de Agosto

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder el salón de quintas de la planta baja del Palacio provincial para que el próximo domingo celebre junta general extraordinaria El Porvenir de Burgos.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por la Exposición de los objetos construidos en el Hospicio provincial, importante 308 50 pesetas.

Conceder 20 días de licencia al oficial primero de la Secretaría D. Pedro J. García de los Ríos.

Que proceda la aprobación de las siguientes cuentas municipales:

Sedano, 1901.

Acedillo, idem (Junta administrativa), Arauz de Salce, Nidagüela, Arenillas de Riopisuerge, Arenillas de Villadiego, Campolara, Cañiz de Amaya (Junta administrativa), Castrovido, Coquilina, Espinosa de Cervera, Huerta de Rey, Mambillas de Lara, Miraveche, Monasterio de la Sierra, Olmos de la Piedad, Padilla de Arriba, Pedrosa del Páramo, Piedrahíta de Muño (Junta administrativa), Quintanaleza, Rebollo de la Torre, Santa María Riverredonda, Sordillos, Novellanos, Villamedinilla, Villaguirán de la Puebla, Villavedón, Villoruevo, Vizcainos, Yudego y Villandiego y Zarzosa de Riopisuerge, 1906.

Hontanas, 1905.

Fuenteleando, 1904 y 1905.

Y Merindad de Sotoscueva, 1905 y 1906.

Que queden sobre la mesa las cuentas de Villafraña, 1904, y Villafranca Montes de Oca, 1904 y 1905.

Informar al señor gobernador que procede desestimarse el recurso interpuesto por don Eugenio Uero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, por el que acotó varios terrenos.

Sesión del día 6 de Agosto

Se concedieron 20 días de licencia al auxiliar de la Secretaría D. Emérito González.

La Comisión acordó rogar al señor gobernador que convoque a la Excmo. Diputación a sesión extraordinaria, para tratar los asuntos siguientes:

Expedientes sobre liquidación con el Tesoro de los créditos pendientes a favor de la provincia.

Idem sobre provisión de la plaza de delinente de la oficina del señor arquitecto.

Idem idem de la de oficial 2.º letrado de la Secretaría.

Además se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir al Ayuntamiento de Yudego y Villandiego el proyecto de conducción de aguas y construcción de una fuente y abre-

perado en la Varenne, ni siquiera sospechó el motivo que le traía a Beaulieu. Adelantose, pues, hacia su futuro yerno con amable sonrisa, alargóle la mano, y quedó aterrado por la mirada que éste le echó al pasar junto a él, sin saludar siquiera a Atanasia. Siguió, no obstante, al duque cuando se dirigía al salón.

Instantáneamente la marquesa y su sobrina prepararon la escena, y al entrar Bigny vió a la señora de Beaulieu arrellanada como de costumbre en su poltrona. De pie, junto a la chimenea, estaba la baronesa con las manos cruzadas a la espalda, por si a Gaston le ocurría alargar una de las suyas, como solía hacerlo. Sentada de espaldas a la luz para que la alteración de su semblante fuera menos visible, estaba Clara entre su madre y la baronesa. Lo primero que atrajo la vista del joven, fué la admirable cabellera de oro de la señorita de Beaulieu, Trémulo a pesar suyo, y dominado por violenta emoción, a punto estuvo de arrojarse a los pies de la que tanto amaba todavía, cualquiera que fuera el resultado de esta apasionada demostración. La mirada tranquila y severa de la marquesa le contuvo, é inclinándose profundamente ante la que le había servido de madre, dijo con entrecortada voz:

—Señora marquesa... Mi querida tía... Usted ve mi turbación... mi pesar... mi sen-

entre el duque y yo han concluido para siempre y la mejor prueba es que si persiste usted en solicitar mi mano, estoy pronto a dársela.

Al pronunciar estas palabras era tan débil la voz de la señorita de Beaulieu, que Felipe las adivinó más bien que oír las, y recordó en aquel momento el día en que, viéndole triste y desalentado, le había dicho su hermana:

—Ya verás. Ella misma ha de pedirte el favor de que seas su esposo.

El vaticinio de Susana se realizaba, y la niña, advertida por su acento, había tenido la previsión de la dicha de su hermano. No era aquello ilusión, sino certeza: Clara misma le alargaba la mano. Inmensa alegría inundó el corazón de Felipe, y tomando la encantadora mano que tantas veces había desconfiado tener en las suyas, depositó el joven en la punta de los helados dedos el más tímido y delicioso de los besos.

—Deseo además pedir a usted un favor, caballero,—añadió Clara.—Quisiera hiciese usted lo posible para que se crea que este compromiso está contraído hace tiempo. No necesito explicarle los motivos de tal superchería. Naen de mi orgullo. Desgraciadamente no puede usted formarse ilusiones acerca del estado de mi corazón, pero le prometo que seré esposa fiel y leal. Déjeme us-

ted ahora, pero no se aleje mucho, porque acaso le necesite.

Y mientras se apartaba Felipe, hizo seña a Bachelin para que condujese al duque.

El notario distrajo hábilmente a Bigny, cuya fogsidad temía, mientras duró la conferencia de la señorita de Beaulieu con Derblay, y le abrió la puerta que daba a la terraza, precisamente en el momento en que Felipe seña radiante del salón.

La sorpresa de Moulinet y Atanasia al ver llegar a Gastón fué extraordinaria, y no produjo tanto efecto a Napoleón la aparición de la vanguarda de Blicher, cuando esperaba a Grouchy, como a la hija del exmiembro del Tribunal de Comercio la de su futuro esposo. En aquel momento crítico, lo más peligroso para sus combinaciones era la presencia del duque de Bigny. Sobrecogió a Atanasia el angustioso temor de que podía sufrir, cuando más segura contaba la victoria, una desastrosa y humillante derrota.

¿Qué iba a resultar de la entrevista de Gaston y Clara? ¿Estaba el juego bastante embrollado para que fuera imposible una reconciliación? ¿Les bastaría verse para que renaciera el amor y se juraran de nuevo solemnemente é irrisiblemente ser uno de otro? Moulinet no comprendió como su astuta hija las posibles consecuencias de aquel paso. Choquéndole que el duque no le hubiese es-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (39)

## La ferrería de Pont-Avesnes

como yo! ¡Por él! ¡Se enorgullecería demasiado! Todo lo sufriré menos su insultante compasión. No, no, mamá; refébele. Bien se le puede abrir la puerta, puesto que se la hemos abierto a su futura esposa.

—Pero ¿qué vas a hacer?—preguntó muy alarmada la señora de Beaulieu.

—¡Vengarme!—contestó Clara con terrible expresión de ira.

Y dirigiéndose a Bachelin, añadió:

—Tenga usted la bondad de rogar al duque que pase a la terraza y que espere un momento. Cuando llame a usted por el balcón, hágale entrar. Diga usted al señor Derblay que venga.

La baronesa y la marquesa se miraron admiradas, sin comprender los motivos de la conducta de Clara. Más perspicaz Bachelin, adivinó que sus combinaciones estaban a punto de realizarse, y desapareció con juvenil ligereza. Un momento después entraba Felipe en el salón.

—Mamá, y tú, querida Sofia, alejaos un

vadero, cuyo presupuesto de contrata es de 4.277 11 pesetas.

Aprobar las cuentas de la Imprenta provincial, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Publicar en el Boletín Oficial el pliego de condiciones para la subasta del racionado de los acogidos y amos internos del Hospicio provincial y corrigiendo de la Carcel correccional de Audiencia.

Requerir datos para resolver el expediente de perdon de contribucion, instruido por el Ayuntamiento de Comudilla.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de la Direccion de carreteras en el mes de Julio último.

Abonar a D. Joaquin Tiano 202 50 pesetas y a D. Andrés Buita 666, por géneros y materiales facilitados al Hospicio, devolviéndosele las facturas.

Informar que procede devolver al Ayuntamiento de Villaseca de Roa el expediente sobre compra de un edificio con destino a Casa Consistorial, para que subsane los defectos de que adolece.

Idem idem la ocupacion de fincas en el pueblo de Zuzones, con motivo de las obras del canal de la Reina Victoria Eugenia.

Aprobar una cuenta de gastos de material de la oficina del señor arquitecto.

Informar al señor gobernador que D. Juan Manuel Saez puede acudir al Ayuntamiento de Castriello de la Reina con su pretension, sobre abono de haberes como médico titular.

Que quedase sobre la mesa el expediente de reclamacion contra la eleccion de Junta Municipal de Castriello de la Reina.

Declarar incapacitados para ejercer el cargo de concejales de Fresneda a D. Gregorio Espinosa, D. Basilio Grijalva, D. Juan Villar y D. Daniel Sanchez.

Y aprobar la cuenta de gastos ocasionados en la conduccion al manicomio de Santa Agueda de Tomás Varona Garcia.

Visto el informe emitido por el señor ingeniero agrónomo, y de conformidad con el ponente señor Revenga, se acordó dar dictamen al oficio de la Comision creada para el estudio de la produccion y consumo del trigo, en esta forma:

La extension dedicada al cultivo de cereal en esta provincia es de 534.200 hectáreas, siendo muy escaso el número de las de regadío, propiamente dicho, pues apenas llegarán a mil.

La cosecha media es en esta provincia de dos millones de quintales métricos de trigo, 400.000 de cebada, 150.000 de avena, 150.000 de centeno y 5.000 de maiz, siendo muy frecuente que se reduzca de un modo extraordinario cada cuatro años, a consecuencia de la escasez de lluvias.

Los gastos de produccion son 250 pesetas por hectárea.

El terreno y clima de gran parte de la provincia se prestan al cultivo de la vid, que hasta hace dos años ha constituido importante riqueza; pero la plaga filoxérica viene destruyendo casi en su totalidad los viñedos, cuya reconstruccion es imposible, a causa de la falta de capitales, siendo de notar que el terreno ocupado antes por las vides ha quedado improductivo, por no poder dedicarse a otra clase de cultivos, dada su infima calidad.

Se cultivan también en esta provincia algunos tuberculos y leguminosas, pero es muy reducido el número de hectáreas que a tal objeto se destinan, por la carencia de riegos, siendo esta también la causa que impide se aumente la extension dedicada a plantas forrajeras, que pudiera llegar a constituir extraordinaria riqueza.

En las temporadas que el cultivo de cereales no ocupa obreros, veníanse estos dedicando al cuidado y cultivo de la vid, pero como esta riqueza va desapareciendo y se extinguirá por completo de seguro en los dos primeros años, presto que no hay medios de reconstruccion y por otra parte tan poco se construyen obras públicas, el exceso de brazos que se encuentra sin ocupacion abandona los campos, ausentándose de la provincia, y desde que se inició la causa se ha establecido una corriente tan acentuada de emigracion al extranjero, que ha llegado a preocupar hondamente a esta corporacion, hasta el punto de haberse dirigido repetidamente a los poderes públicos en demanda de remedios para evitarla.

Excoavacion del trocanter mayor y tercio superior del fémur por osteomielitis.

Vendaje inamovible del tronco por espondilitis tuberculosa.

Paracentesis del abdomen.

Dilatacion de un fístula de la region parotidea.

Extracción de un pólipos nasal.

Dilatacion de un paronid.

Desarticulacion de un dedo por osteoartritis.

Vendaje inamovible del tronco por espondilitis tuberculosa.

Extracción de tapones ceruminosos del conducto auditivo externo.

Amputacion de mama con vaciamiento de la axila por carcinoma.

Dilatacion de un absceso de la region mastoidea.

Total 15.

Asistencias en el Dispensario, correspondientes a esta clinica:

Hombres, 222.

Mujeres, 240.

Total, 462.

Clinica de enfermedades de la mujer, a cargo del doctor Carazo.

Operaciones:

Legrado uterino por endometritis hemorrágica.

Folectomía vaginal.—Legrado uterino.

Asistencias en el Dispensario, 178.

Clinica de enfermedades de los ojos, a cargo del doctor Urraca.

Operaciones:

Legrado uterino por endometritis hemorrágica.

Asistencias en el Dispensario: Varones, 109.

Mujeres, 183.

Total, 292.

Total de operaciones e intervenciones, 19.

Idem de asistencias en el Dispensario, 932.

Estancias causadas en el Hospital por enfermos operados, 467.

Enfermos distinguidos, 2.

Radiografías y radioscopias, 3.

Aplicaciones de Rayos X, 12.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública		PESETAS
Suma anterior		20.386 22
D. Antonio Villangomez, presidente	3	
D. Carmen Medina	3	
D. Biviano Huidobro, presidente, segunda vez	1	
Una persona piadosa de la diócesis	1:10	
TOTAL		20.394 32

NOTICIAS

Como tenemos anunciado, mañana miércoles, a las tres y media de la tarde, se verificará la jira organizada por la aristocrática sociedad Salón de Recreo, a las frondosas alamedas de Fuentes Blancas.

Según nuestras noticias, no bajará de 200 el número de los expedicionarios y la jira, en aquel delicioso y pintoresco sitio, abriéndose con la presencia de elegantes damas y amenizada por la banda de música del regimiento de San Marcial, que dirige el reputado maestro señor Romo, será, a no dudarlo, de las que dejan gratísimo é imperecedero recuerdo.

Los excursionistas se sentarán a la mesa a las seis de la tarde.

Agradecemos sinceramente la atenta invitación que hemos recibido.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el día 2 del corriente.

Comunicaciones.—De la señora Abadesa del convento de Calatrava, en suplica de que se traslade a otro punto el urinario que se halla adosado a dicho convento.

De D. Anselmo López, participando el fallecimiento de D. Estanislao Pedrero, fiscal que era de la recaudacion de Consumos.

Dictámenes.—De la comision de Cementerios, en el expediente de informacion acordada el 12 de Junio último.

De la Secretaria general, en la peticion de licencia del capatzen señor Suso.

En varias cuentas.

Copiamos de La Correspondencia de España: «Esta mañana fué visitado por el doctor D. Lázaro Pintado, el valiente novillero Hilario González Serranito.

Después de levantado el apósito, y tras un minucioso reconocimiento, redactó el ilustrado facultativo un parte, consignando que la herida tiene cinco centímetros de longitud y diez de profundidad, con entrada en la región inguinal derecha, habiéndose deslizado el cuerno entre la piel y la aponeurosis del vientre, con direccion hacia arriba.

La herida presenta buen aspecto, y el estado general del diestro es relativamente satisfactorio.

No obstante esto, no puede aun señalarse la fecha en que podrá volver a su peligrosa profesion.

Desde luego le será imposible torear la corrida del próximo domingo, y solo en caso de seguir la curacion su curso normal podrá ir a Briviesca a tomar parte en las dos de ferias de los días 15 y 16, y asimismo a Sevilla, donde tiene que habérselas con toros de D. Felipe Saizas el domingo 18.

PALACIO DE LA LUZ.—De siete cuadros se compone el magnifico programa que ofrece hoy tan elegante pabellón, y de los siete, cuatro son estrenos y los otros tres, los que ayer se estrenaron con verdadero éxito, lo cual hace que todo el programa sea una verdadera novedad.

Efectos de luna en el mar es una película que ofrece soberbios panoramas; El esqueleto de mi suegra, llamará la atencion por lo fantástico de su asunto, y A casita, que llueve y

Profesor de corte en vestidos de señora y ropa blanca, se ofrece para dar la ensenanza práctica, sobre medidas y en breves dias. Corte francés. Lecciones a domicilio. Avisos. Huerto del Rey, 22.

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

A primeros de Julio llegó a San Sebastián y recibirá consultas de diez a doce el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Instituto de curacion para enfermos degarganta, nariz y oidos, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Seguridad completa en cura de ozona (fetidez de aliento). Su tratamiento para combatir tan repug-

nante enfermedad, causa de divorcio, es el único que hace desaparecer por completo. Patente 1.ª clase, 194. Practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de cidos, tisis laríngea y demás operaciones relacionadas con la especialidad a que se dedica.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—En la mañana del 3 del actual se declaró un incendio en Miñón, quemándose dos casas habitadas por Francisco López y Agustín García.

El incendio se cree casual.

Las pérdidas se valúan en 4.000 pesetas.

—Han sido puestos a disposición del juzgado los pastores, vecinos de Gumiel del Mercado, Fermín Martos Casas y Damián P. Sarquero, por haber causado heridas en la cabeza, brazos y cuerpo al guarda municipal de Sotillo de la Ribera Clemente Adrián Rico.

Se ha concedido al oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos, don Eduardo Suarez Broco, la excedencia que tiene solicitada, por término de un año.

Los dueños de las obligaciones números 4 1196, 2.108 a 2.110, 2.116 y 4.363 a 4.372, que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 12 de Junio de este año, ha presentarán en la Contaduría municipal para hacer efectivo su importe, con el fin de evitarse los perjuicios consiguientes.

El dentista, señor Hurtado, ha llegado, y pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose a sus trabajos profesionales.

Véase el anuncio en 1.ª plana.

Ha sido declarada D.ª Matilde Pastor Sanguanito, viuda de D.ª Luis Martín, oficial quinto que fué de Hacienda, con derecho a la pensión de 375 pesetas anuales.

La Excmo. Sra. Condesa del Val se encuentra ya muy mejorada de las lesiones que sufrió, a consecuencia del choque de su automóvil.

De todas veras lo celebramos.

En la Secretaría municipal existen documentos pertenecientes a la comision de Cementerios, que interesan a D. José Ibeas, D. José González, D.ª María del Carmen Marcos, D.ª Narcisca María Concepcion Ramos y Perales y D.ª Eduarda Ojeda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, D. Robustiano Palomares y C.ª de depósitos.

Ha subido al Cielo, a los 14 meses de edad, el niño Joaquín Vanancio García Tejedor, a cuyos padres D. Ruperto y doña Josefa deseamos resignacion para sobrelevar tan sensible pérdida.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª Los cañotes de Rusia, pasodoble, Saillenik.

2.ª, 3.ª y 4.ª Suite de orquesta de cantos asturianos, obra compuesta de cuatro grandes números, R. Villa.

5.ª Marcha del Rey María I, Fahrbach.

POR TELEFONO

Madrid 6.—(11 mañana.)

Ecos donostiarres

SAN SEBASTIÁN.—Ayer, a las seis y cuarto de la tarde, volvió al Palacio el señor Maura.

A las siete llegaron a Miramar el ministro del Japon en España, el almirante Ijima y los comandantes de los cruceros Tsukuba y Chitose, quienes convararon en la casa de la Reina D.ª María Cristina.

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria regresaron al Palacio a las ocho y cuarto de la noche de su excursión a Cambó donde almorzaron con la marquesa de Villavieja y su hija la condesa de L'aros.

Los acompañaban los duques de Calabria y de Santo Mauro y el Príncipe Jeanro de Borbón.

El Rey, vistiendo uniforme de capitán general, se udó a los señores Maura, conde, mirante Matta y marinos japoneses.

Estos regresaron a las ocho y media a la residencia del ministro de su país.

El general Matta se quedó a comer en Miramar.

Al salir el señor Maura del Palacio se mostró poco expósito con los periodistas, limitándose a decir que hoy almorzará en Miramar, invitado por el Rey.

Luego marchó a la estación para recibir a su hijo D. Gabriel, que regresaba de La Haya.

El señor Allen de Salazar conferenció con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, tratando sin duda de los asuntos de Marruecos.

Anoche se celebró un brillante baile en el Gran Casino.

Hoy tendrá lugar una espléndida fiesta en el Club Cantábrico, en honor de los marinos japoneses.

El Rey firmará hoy la promulgación de la ley, reformando la Justicia municipal.

El censo

Anoche se reunieron nuevamente los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública y el director del Instituto Geográfico, para ultimar los detalles relativos a la formación del censo electoral.

Presencia de Madrid

El Imparcial repite a los ataques del periódico Daily Telegraph, de Londres, contra la prudente actitud de la prensa española, respecto a los sucesos de Casablanca, diciendo que mayor prudencia guardarán el Gobierno y los periódicos ingleses en el asunto del cautiverio de Macklean.

Añade que la prudencia de la prensa española significa el deseo de que el Gobierno lleve toda su personalidad a las deliberaciones con el de Francia, de acuerdo con la opinión pública.

El Liberal declara que le tranquilizan las noticias que publica la prensa de París, al decir que a España no se le exigirá otra cosa que el cumplimiento estricto del protocolo de Algeiras y que no existan pactos secretos acerca de la acción mancomunada en Marruecos de Francia y España.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo.—Novena del Santo titular, a las siete y media de la tarde.

Tribunales

Sesalamientos para el día 7: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. León Ribador, con D. Ricardo Angulo, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Fernandez Izquierdo; procurador, Echevarrieta; secretario del Lic. Monzó.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Acacio Charri, D. Ignacio Iribarri, Sr. Molina.

Hotel Norte.—D. José Olliver, D. Nicolás León, D. José Molano, D. Santos Jimenez, D. Bas Santa María, D. Lorenzo Casavieja.

Hotel Universal.—D. Enrique Baltran don Emilio Bay, D. Santiago Boti, D. Martín Pascual.

Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro D. Nicolás de Miguel, se halla vacante la escuela de Miranda de Ebro.

—Ha cesado el maestro de Villalmanzo D. Rafael González.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan Gómez Andrés, 17 años, San Cosme 16.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.2; a las tres de la tarde, 692.1.

Mercados

Burgos 6.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alga a 44 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 44 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 43 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 27 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 25 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 40 rs. los 44 kilos. Entrada de 100 fanegas. Pradoluengo 5.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho a 45 rs. una, rojo a 43, centeno a 26, cebada a 27, avena a 18, yeros a 38, aho bis a 37, garbanzos a 140, lentejas a 54, alubias a 90. Harinas de primera a 21 reales aroba, de segunda a 20, de tercera a 19. Salvado de primera a 12 reales fanega, de segunda a 11, de tercera a 10. Patatas nuevas a 5 reales aroba. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 68, vinagre a 16. Aceite a 72 reales aroba. Ganado de corda, a 120 reales ejemplar. El trigo en baja. El tiempo de fuertes calores. Los campos medianos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Los turcos se... Estado se halla... domingo último... ridos en Casab... Se añade que... Señalar la acti... Conferencia de... Los ministros... mores.

La huelga de... lacio Real carece... El gobernador... ha declarado un... tra de aquella p... En el minister... ción noticias d... Los telegrama... den informes a... nuevo ni interes... Se ignora cuánt... señor Maura... Na ha dicho e... que la anunci... Santander no h... Solo se han i... en algunas m... Hablando el... diastas, sobre las... dante Casero en... enviado allí per... A temá ha or... vil a que abra... es hechos denun... Añadió el mi... qu a su infir... luye con epist... nuestiones.

Bombas En este momen... tación consorcio... De los cos fus... recibirse de se... directas de Cas... y españolas... arco en aquell... un combate con... bombardada la... Están detall... go, que son ex... edad. Congre... BILBAO.—Ho... sión del Cong... Se discutió el... la profesia... e locuentes o... stas. Se nombró un... ctar los diver... nda por los es... no president... espectivamente... PARCELONA.—... alvador Seguí... tres con plicio... aronistas. Esta tarde le... ne instruye la... También ha... Signa (a) El... Juan Rull y al... conviniencia co... —El detective... entado por el... —En la play... el cadáver de u... —En Calatay... aver de un ho... el otro día es... —Mañana m... ñor Landeira... ma visita de in...

Los conservadores portugueses LISBOA.—En una reunión celebrada ayer por los personajes conservadores, fué elegido jefe, por unanimidad, el señor Pimentel Pinto, en la vacante por fallecimiento del señor Hinzó Ribeiro.

Turcos y persas CONSTANTINOPLA.—Una columna de 6.000 soldados turcos, reforzada con artillería, ha pasado la frontera, penetrando en Persia por cerca de Urmia, y saqueando é incendiando cuanto a su paso hallaba. Han sido muertos en las calles muchos hombres, mujeres y niños.

Los turcos se apoderaron de un campamento persa y están dispuestos a acometer a Urmia.

El pánico en dicha población es espantoso. El Gobierno persa pedirá protección a Rusia e Inglaterra.

Madrid 6—(5 tarde).

¿Disgusto?

Circula el rumor de que el ministro de Estado se halla muy contrariado por los acuerdos que adoptó el Consejo celebrado el domingo último, respecto a los sucesos ocurridos en Casablanca.

Se añade que ha disgustado al Sr. Allende Salazar la actitud de D. Gabriel Maura en la Conferencia de La Haya.

Los ministeriales desmienten esos rumores.

Una huelga

La huelga de obreros marmolistas del Palacio Real ostenta de importancia.

Más incendios

El gobernador de Soria participa que se ha declarado un nuevo incendio en los montes de aquella provincia.

Sin noticias

En el ministerio de Marina no se han recibido noticias de Casablanca.

Los telegramas oficiales de Tanger continúan informando atrasados, ninguno de ellos nuevo ni interesante.

El presidente

Se ignora cuándo regresará a Madrid el señor Maura.

En las minas

No ha dicho el ministro de la Gobernación que las anunciadas huelgas en Vizcaya y Santander no han llegado a verificarse.

Solo se han registrado huelgas parciales en algunas minas, pero sin importancia.

Sobre una agresión

Hablando el señor Lacierva con los periodistas, sobre las agresiones contra el comandante Casero en Estepa, nos ha dicho que ha enviado al jefe de la guardia civil.

A demás ha ordenado al gobernador de Sevilla que abra una información respecto a los hechos denunciados por el señor Casero.

Añadió el ministro de la Gobernación que, según sus informes, el alcalde de Estepa influye con espionamiento político en estas cuestiones.

Bombardeo de Casablanca

En este momento llega a Madrid una noticia sensacional.

De los corruscos telegramas que comienzan recibirse se deduce, aunque no hay noticias directas de Casablanca, que las tropas francesas y españolas han efectuado un desembarco en aquella plaza, teniendo que librar un combate con los moros, y que ha sido ondrada la ciudad.

Faltan detalles de tan transcendental suceso, que son esperados con la natural ansiedad.

Congreso de arquitectura

BILBAO.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de arquitectura.

Se discutió el tema quinto «Dignificación de la profesión de arquitecto», pronunciando elocuentes discursos numerosos congresistas.

Se nombró una comisión encargada de redactar los diversos pareceres expuestos, formada por los señores Tort, Epalza y Goitia, como presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—La policía ha detenido a Salvador Seguí, (\*) El Noy de Suere, a quien se cree complicado en los atentados de los proletarios.

Esta tarde le tomará declaración el juez que instruye la causa.

También ha sido detenido Pedro Barnin Segura (\*) El Malloquin, íntimo amigo de Juan Rull y al cual se supone asimismo en connivencia con los terroristas.

—El detective inglés Arrw ha sido presentado por el alcalde al general Linares.

—En la playa de Corne la ha sido hallado el cadáver de una niña de 6 años.

—En Cataluña, las olas han arrojado el cadáver de un hombre de 20 años, que se ahogó el otro día estando bañándose.

—Mañana marcha a Madrid el magistrado señor Landeira, que había venido a girar una visita de inspección.

Los net rios

Hay se envía a San Sebastián, para que firme mañana el Rey, el decreto sobre demarcación notarial.

Enseguida se publicará en la Gaceta.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like interior, exterior, and bonds.

EDUARDO PLEZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

Exportación; descuentos, compra de toda clase de valores, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee...

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champungo.

Gran rebaja de precios

Por fin de temporada y traspaso de local, se venden a precios de fábrica los géneros siguientes: guantes largos y cortos, blusas bordadas en batista, abanicos, botanaduras, pendientes, alfileres y toda clase de puntillas y plisades, en el comercio.

LA ÚLTIMA MODA PLAZA MAYOR 61

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informarán en esta administración.

Regimiento lanceros de España 7.º DE CAVALLERÍA

Autorizado este regimiento por la superioridad, para la enajenación de cuatro carros catalanes que tiene en uso, los que deseen adquirirlos, pueden presentarse en las oficinas del mismo, de nueve a doce de la mañana, los días no festivos, para examinarlos y hacer proposiciones.

Burgos 1.º de Agosto de 1907.—El comandante mayor, Mariano Sierra.

Se vende

La casa núm. 40 de la calle de San Calvo, esquina a la de Avellanos. Para tratar con D. Antonio María, calle de Miranda, 13, 2.º

Se vende

un familiar, seminuevo, de buenos muelles y bonito corte. Calle del Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25 portería, don Ramón Ruzón.

Se desea

un oficial de barbería, que sepa su obligación, y de buenas referencias. Dirigirse a esta administración ó a Luis Saracho, Pampliega.

Se venden

ochoce bocoyes, seis corambres nuevas, cuarenta y tres carneros, treinta y cuatro corderos y un carro de veras para dos caballerías. Para tratar con su dueño Venancio de Grado, parador de Villanueva de Argeño.

Huéspedes

Se desean tener dos señoras ó dos caballeros ó una familia. Informes en esta administración.

Profesor

autorizado en partes, se ofrece para médico ó pueblo so'o, dentro ó fuera de la provincia. Informarán, Santa Dorotea, núms. 14 y 16, entresuelo, izquierda.

Pérdida

En la noche del lunes se extravió un impermeable de oro en el paseo del Espolón. Se gratificará a quien lo entregue en Avellanos, 1 duplicado, principal, izquierda.

Local ó solar

Para establecer un cutísimo espectáculo se desea alquilar local muy espacioso ó solar. Detalles y condiciones al señor Martínez Osve, Centro geogr. filo., plaza de la Libertad, 5. 2.º.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Informes, Sombriería, 7.

Traspaso

Importante comercio en Briviesca, con buenas y positivas ganancias. Para detalles señores Ajoura y Taso, Burgos.

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUSO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1, duplicado, prinl.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencia, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 31 DE JULIO DE 1907.

Table with 3 columns: Activo, Pasivo, Pesetas, Cts. Includes items like Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, etc.

Depositantes de valores

custodia. 13.550.580 garantía. 1.989.491'95 necesarios 136.525

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Alejandro Domínguez.

Se alquila

Jardín, cochera y cuadra, en el paseo de la Quinta. Ruzón, 13, 7.

Piano

Se vende en buen uso. San Francisco, 20, frente a Factorías.

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau

Es cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Advertisement for Gramophones featuring an image of a gramophone and text: Repertorio completo en discos de todas clases. Repetitorio completo en discos de todas clases. Repetitorio completo en discos de todas clases.

Advertisement for a woman's dress featuring an image of a woman in a dress and text: LOS ALMACENES DEL CÍD.—VINUELA Y HERMANOS, CÍD. 2.º

EL PLANTÍO Lechería modelo

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche a domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios. En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana a las diez de la noche, en botellas precintadas y a la medida, efectuándose cuatro ordeños diarios para el surtido del mismo.

El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como a la medida. El mismo precio rige para el reparto a domicilio. Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco.

LA WESTERN Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos fundada en 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA. Capital desembolsado. Pesetas 14.873.716. Primas anuales. 20.337.632. Siniestros pagados. 292.572.806. Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid. Subdirector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

“LA ECONÓMICA” Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, camas con armario de hierro, letón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miragano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

TRAMBULL El mejor resolutorio del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras, cortaduras, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

Banco Aragonés de Seguros

Interesa grandemente conocer a los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1.500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como quintos

Table with 5 columns: EDAD del niño en su próximo cumpleaños, Annual P. C., Semestral P. C., Trimestral P. C., Mensual P. C. Rows for ages 1 to 10.

Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente.

En la subdirección, Avellanos, 1, entresuelo, se facilitan, de nueve a doce, cuantos detalles se deseen.

“AURORA”

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios, primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercera.

LA PIEL LA SANGRE Tratamiento racional depurativo. La medicina depurativa racional es, un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeses, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas. donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envivena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeses, Ulcas, etc. el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo. Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares agüas extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

## Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA,"

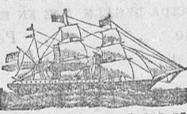
Rosellón, 115.—BARCELONA

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarlos en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11

### Agencia

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Vera Cruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados



### Marítima

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

### Emigración á Chile

Salida del vapor *Famenco* á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos, así que, suplicamos pasen á la mayor brevedad á entregarlos si quieren obtener plaza en este primer vapor, todos los alistados y los que deseen alistarse. Admitimos escavadores, mineros y agricultores, los cuales van colocados con trabajo para dos años, ya sea á jornal ó bien por ajuste de trezcos, como ellos deseen.

Igual que los artistas, han de traer sus certificados, según sean sus verdaderos oficios.

Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa F.ª. Para Habana, Vera Cruz y Tampico, todas las semanas.

Para San Francisco de California y sus Estados, cuatro salidas mensuales, á precios reducidos.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Asoc. 24, 1.ª, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Lain-Caslo, núm. 59, imprenta y encuadernación.



## Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor *Tucuman* saldrá de Bilbao el día 20 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa F.ª.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Ballén, 3, Bilbao.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓPICO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 43, PRAL.

# HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS

HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

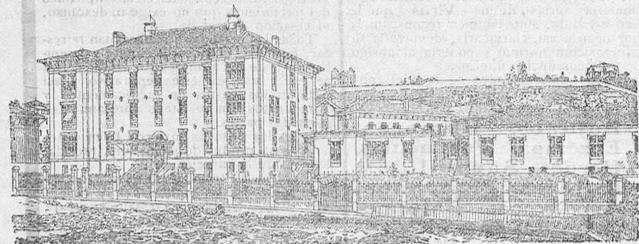
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



### AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Vera Cruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haber ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

### Establecimiento balneario de Valdeleja

ANÁLISIS del Dr. D. Laureano Calderón BURGOS. Aguas bicarbonatadas, sulfato-azodadas-termales. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás necesarios.

ITINERARIO. Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Caldas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda. Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramírez Calle, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo ó Caldas de Virtus.

### Casa de huéspedes

Se ofrecen una ó dos habitaciones con dos alcobas y sus ornatos, amuebladas, Diego Porcelo, 7, frente á la Catedral.

El dueño de la casa se ofrece á los señores médicos y el público en general como practicante autorizado para las asistencias á partos normales y curar las enfermedades que pertenecen á cirugía menor, extracción de muelas y extirpación de callos, etc.

Félix Martínez.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferruginoso de Escoler

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escoler tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferruginoso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofalosis, reumatismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, escases ó enfermedades.

De perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancias que lo hacen siempre superior al resto de jarabes de escalar y su verdadero y único remedio.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de sanar á medida que se vaya administrando.

Perfecto Remedio, fabricado en la Beneficencia municipal de Burgos. Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLER, PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

## A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amoníaco

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

### Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á gusto del comprador

### MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensa para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

### HISTOGENO

### LLOPIS

Precio máximo en toda España. . . . . (Histógeno líquido. . . . . 5 50 pesetas)

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo en todos los casos. Venta en todas las farmacias y droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Miralles.

## ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABÍAN

### EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y eficaz en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 pesetas.

## NOVEDAD INGLESA La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

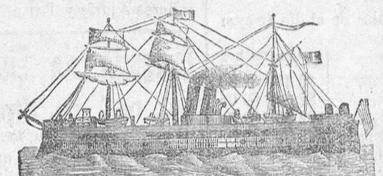
DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL  
Chocolates y dulces  
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



## Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación "Holland"

El día 20 de Agosto saldrá de Bilbao el magnífico vapor *Beacon Grange*, de 7.000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa F.ª.

Estos vapores, construidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera clase por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.

La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y refrescos en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.

Todo el alubrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.ª, L.ª, nº 10, ó al

Agente en Burgos y su provincia: Luis Villangómez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, CID, 21, PRAL.